

otros metales, no por eso estos son menos dignos de fijar la atención del gobierno y de los particulares. Las minas argentíferas de Santa Ana, de la Manta, del Santo Cristo, de las Lajas, de Pamplona, del Sapo y de la Vega de Supia, hacen concebir grandes esperanzas, y la rapidez de las comunicaciones entre las costas de la Colombia y las de la Europa dan un interés á las minas de cobre de Venezuela y de la Nueva Granada. Los metales son una mercancía comprada al precio del trabajo; de ellos proviene una parte de la riqueza comercial del país que los produce, y su extracción vivifica la industria en los terrenos más áridos y más montuosos. Como los provechos de las minas son muchas veces irregulares por su naturaleza, y como una interrupción de los trabajos subterráneos, al mismo tiempo que causa pérdidas irreparables, trabaja y entorpece los planes de una sabia y prudente administración, el *sistema de asociación*, que acaba de aplicarse en Inglaterra á las riquezas metálicas del nuevo mundo, tendrá los resultados más felices, si estas *asociaciones* son de larga duración, si dan su confianza á hombres

que al conocimiento práctico del arte del minero reúnan los de la mecánica y de la química moderna; si no desdennan las luces que se hallan extendidas en la misma América entre los hombres que han seguido los trabajos de laboreo, talante y amalgamación; y en fin si ellas saben premunirse contra las seducciones que nacen siempre de la esperanza exagerada del lucro.

En la carta de Colombia que publico en este momento, se encuentran indicados los límites, tales como estaban cuando el congreso ha fijado, conforme á los artículos 85 y 93 de la constitución, la división en departamentos y provincias, valuando al mismo tiempo las poblaciones respectivas de que depende el número de los representantes. Estas valuaciones oficiales son para los ocho departamentos como siguen: 175,000 almas, para el Orinoco; 430,000, á Venezuela; 162,000, á Zulia; 444,000, á Boyaca; 371,000, á Cundinamarca; 191,000, á Cauca; 259,300, á la Magdalena y 90,000, á Guayaquil. Estas valuaciones son casi iguales á las que yo he dado anteriormente, según la *Gaceta de Colombia* del 10 de febrero de 1822: pero difieren un poco en cuanto á

los departamentos de Quito (516,071) y del Istmo (90,825). El primero comprendia en 1822 siete provincias, á saber: Quito, Quijos y Macas; su poblacion 354 748, almas, Jaen 9,000; Maynas, 36,000; Cuenca, 89,343; y Loja, 26,980. El departamento del Istmo está dividido en dos provincias, á saber, Panamá: 58,625, y Veragua, 32,200: total de Colombia 2,711, 296 almas. Esta valuacion oficial, *que no está fundada sobre ningun padron directo* coincide, menos  $\frac{1}{37}$ , con la en que yo me he fijado.

Segun un decreto del congreso de Bogota del 23 de Junio, 1824, se compone el territorio de la provincia de Colombia de 12 departamentos, que comprehenden 38 provincias en la forma que manifiesta el estado siguiente.

12 DEPARTAM. <sup>o</sup> ó DISTRITOS.	CAPITALES.	PROVINCIAS.
Orinoco.	Cumaná. Barcelona. Margarita. Guayana.	Cumaná.
Venezuela.	Caracas. Carabobo.	Caracas.
Apure.	Varinas. Apure.	Varinas.

12 DEPARTAM. ó DISTRITOS.	CAPITALES.	PROVINCIAS.
Zulia.	Maracaibo. Coro. Mérida. Trujillo.	Maracaibo.
Boya	Tunja. Pamplona. Socorro. Casanare.	Tunja.
Cundinamarca.	Bogota. Antioquia. Mariquita. Neiva.	Bogota. <small>Santa Fe de Bogota, la antigua residencia del virey del nuevo reino de Granada, y no el pueblo de Bogota llamado hoy Fonsa.</small>
Magdalena.	Cartagena. Sta Marta. Rio Hacha.	Cartagena.
Cauca.	Popayan. Choco. Pasto. Buenaventura.	Popayan.
Istmo.	Panamá. Veragua.	Panamá.
Ecuador.	Pichincha. Imbubura. Chimbo-razo.	Quito.
Asuay.	Cuenca. Loja. Jaen.	Cuenca.
Guayaquil.	Maynas. Guayaquil. Manabi.	Guayaquil.

Antes de la revolucion de las colonias, toda la

costa de los Mosquitos, desde el cabo Gracias á Dios hasta el rio Chagre, inclusa la isla de San Andres, habia sido separada por la real cédula del 30 de noviembre de 1803, de la capitania general de Guatemala y unida á la Nueva Granada. En cuanto al grandor medio de un departamento de Colombia, se encuentran 7,700 leguas cuadradas marinas; y el de una provincia, 2,400 leguas cuadradas: uno de los doce nuevos departamentos de Colombia excede por consecuencia 33 veces y una de sus 38 provincias excede 12 veces, la extension media de un departamento de Francia. La poblacion media de uno de los de la Colombia, cuya superficie es duplicada á la de Portugal, es de 252,000 almas, es decir, la mitad menos que la poblacion media de un departamento de Francia. Venezuela, es decir, la antigua capitania general de Caracas, tiene casi la mitad de la superficie de la presidencia actual de Bengala, pero su *poblacion relativa* es 36 veces mas pequeña. Nada es mas chocante que esta diferencia entre la antigua civilizacion de la India, y estas regiones de la América del sur, en donde el género humano parece

como una colonia recientemente establecida. En los estados de poblacion que presenta el hermoso mapa del Indostan, publicado por M. Carry en 1824, bajo los auspicios del coronel Valentin Blacker, gefe de los ingenieros geógrafos en Calcuta, se da á las posesiones inglesas y á los aliados de la Gran Bretaña 125,000,000, de almas á saber: territorio británico en la India, 83,000,000 y á los aliados y tributarios, 40,000,000. Los estados que habia considerado, con M. Hamilton, como independientes, se han hecho aliados de la compañía.

FIN.

CAPÍTULO XXV

## INDICE

DE LOS

### CAPITULOS DEL TOMO QUINTO.

#### LIBRO NONO.

Pág.

CONTINUACION AL CAPÍTULO VEINTE Y SEIS.

Posibilidad y medio de hacer canales, para facilitar las comunicaciones entre las diversas provincias que componen la república de Colombia. — Bosquejo de un cuadro geognóstico de la América meridional, al norte del Rio de las Amazonas y al este del meridiano de la Sierra Nevada de Mérida.

SECCION I. — Configuracion del pais. — Desigualdades del suelo. — Cadenas y grupos de montañas. — Puntas ó alturas de particion. — Llanuras ó llanos.

75

SECCION II. — Reparticion general de los terrenos. — Direccion é inclinacion de las capas. — Altura relativa de las formaciones sobre el nivel del Océano.

289

SECCION III. — Naturaleza de las rocas. — Edad relativa y superposicion de las formaciones. — Terreno primitivo de transicion, secundario, terciario y volcánico.

316

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO QUINTO.

PARIS : IMPRENTA DE E. POCHARD,  
calle del Pot-de-Fer, n° 14.

Longitud Occidental del Meridiano de Paris.

# MAPA GENERAL DE COLOMBIA formado

Segun las observaciones e indagaciones astronomicas

de *M. A. de Humboldt*

Las latitudes de algunas ciudades (Trujillo, Icaque, Barquisimeto, etc.) como las longitudes del Curso de los Rios Meta, Marayal, Casimena, S. Rovalia, confluente del Meta y del Casanare se han rectificado segun las mas recientes de los Sr.<sup>os</sup> Boussingault, Rivero y Rouhin.



Solo se han puesto asteriscos a las posiciones astronomicas determinadas por M. de Humboldt para no confundir los resultados calculados segun las diferentes tablas y metodos.  
Veaase Humboldt y Oltmanns Recop. de Obs. astron. Tom. I. p. LXXV. II. pag. 34. 28 Tom. II. pag. 141. 289.

